

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. 0'50 pesetas.
 Resto de España, trimestre. 1'50 »
 Países de la Unión Postal, 2'50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción a voluntad.—Remiti-
 dos y anuncios á precios convencionales.
 —Públicense ó no, no se devuelven los
 originales

ANO III

* Pago de suscripciones en sellos de correo o
 letras de fácil cobro.

* Se publica todos los jueves.—ADMINISTRA-
 CION Y REDACCION: calle de la Marina, 13.

* NÚM. 113

—IV.— UN CASO SOSPECHOSO.

(Continuación.)

—Mi padre me dejó, al morir, doce mil duros en dinero contante y un mueblaje bastante regular. No queriendo exponer mi capital en negocios, cuyo manejo conocía poco, ni en la adquisición de papel del Estado, contraté por diez mil duros una casita que estaba en construcción y casi á punto de terminarse. Esperando el día de firmar la escritura, una persona de más edad que yo, con la que había contraído mucha amistad, vino un día á mi casa para pedirme un gran favor. Habiéndome prestado varias veces algún pequeño servicio, y deseando demostrarle mi agradecimiento, preguntéle que era lo que podía hacer en su obsequio. En seguida me dijo que estaba en grave compromiso porque un buque suyo, procedente de Nueva Orleans con cargamento de algodón, por causa de vientos contrarios no había podido llegar á Barcelona; mientras que necesitaba de momento diez mil duros para alistar otro buque que iba á Santander á cargar harina; y que por lo tanto le prestase dicha cantidad, que me devolvería dentro de muy pocos días con la correspondiente remuneración. Consentí en ello,

pero á condición de hacerle el préstamo generosamente y de que me sería devuelto así que llegase el buque ó antes si la casa estaba terminada.

Transeurrió un mes sin ver á mi amigo; pasaron quince días más sin saber nada de él; entonces me informé y con asombro supe que el inicuo amigo no tenía tales buques. Al momento corrí á su despacho; le pedí el dinero, y le eché en cara su mala acción: entonces se excusó, lloró y por último me dijo que habiendo de pagar al capitán cajero de un batallón diez mil duros que le debía, el cual le había amenazado con hacerle saltar la tapa de los sesos, si no se los devolvía antes de veinte y cuatro horas, recurrió á mí esperando que habría podido pagarme, pero que de pronto le era absolutamente imposible. Al oír tanto cinismo fué tal mi exasperación, que á haber tenido un revólver sin duda realizara la amenaza del capitán. Intimidado mi deudor, pero sin dejarme de vista, aprovechó un momento favorable y se deslizó dentro de la casa, de la que no volvió á salir, ni contestó á mi llamamiento. Corrí á casa sin saber lo que hacía, y pronto sufrí las consecuencias de tan villana acción, porque aquel mismo día caí enfermo. Apenas había convalecido, vinieron á participarme que estaba la casa á mi disposición. Yo expuse mi situación, pero no quisieron atender mis justas excusas, amenazán-

dome con un pleito. Entonces otro amigo mío se ofreció á terciar en mis asuntos. El del compromiso se arregló mediante el pago de doscientos cincuenta duros. En cuanto á lo del préstamo, mi dicho amigo me escribió no recuerdo cuando, que nada podía remitirme, porque mi deudor había muerto en la mayor miseria. ¿No tiene V. alguna idea, siquiera sea remota, de este suceso?

—No, señor, ni la más pequeña.

—¿Ni de mi nombre?

—Tampoco. ¿Y que ha sido de V. desde este contratiempo?

Como la pérdida que acababa de sufrir no me dejaba vivir tranquilo, busqué algún trabajo en que ocuparme. Pronto se me ofreció lo que más deseaba; una colocación fuera de Barcelona. En seguida vendí los muebles lo mejor que pude, y me fui á una villa de la provincia de Gerona á encargarme de la contabilidad de una fábrica, en la que coloqué los dos mil duros que me quedaban. Un año cumplió el mes pasado que retiré mi capital algo acrecentado con los beneficios y mis economías, y regresé á Barcelona, donde me ocupé dando lecciones de teneduría, francés ó italiano, y haciendo alguna jugadita en la Bolsa, aconsejado siempre por este mi buen amigo. Por fin, conformado con mi suerte vivo tranquilo, pues para continuar la vida de soltero tengo ya lo necesario.

—Gran remedio es la resignación, y aun mejor el olvido.

—¡Oh! eso no es posible. En cien años que viviera, no podría olvidar el nombre de Jaime Llaveró.

—¿Qué dice V.! ¿qué nombre ha pronunciado?

—Jaime Llaveró: ¿le ha conocido V.?

Sí, señor. ¿Si le he conocido? Jaime fué el padre de María.

—¡Su padre! ¡pero... si yo casi llegué á creerlo! ¡Si yo lo presumí cuando dijo V. las palabras de la delirante! Por esto le hice aquellas dos preguntas: por esto vuelvo á preguntarle si entre los negocios del...

—De Jaime nunca supe, ni quise saber negocio alguno. Cuando estaba caído quería levantarle, cuando esto no fué posible le socorrí.

—Ahora permítame que le haga otra pregunta, cuya contestación puede aclarar un poco la causa del estado de María. ¿Ha dicho V. que la pobre me pedía perdón?

—Sí, señor.

—Entonces ella ha descubierto antes que nosotros que soy yo aquel á quien su padre había arruinado. Oh sí sí: así debe ser. ¿No ha dicho V. también que ella pronunciaba mi apellido con terror?

—Es cierto.

—Pues esta circunstancia me lo confirma. Recuerdo muy bien que cuando entregué á V. mi tarjeta, en seguida la metió V. en su cartera, y tengo también presente que durante la comida y al despedirnos nunca me nombró V. por mi apellido. Ahora recuerde V. si en los días que han transcurrido lo ha pronunciado V. alguna vez.

—Ni una sola; estoy seguro de ello.

—Aún debe V. recordar más: ¿ha tenido siempre la cartera en su poder? ¿la ha olvidado V. alguno de estos días, y ha pedido á María que la fuera á buscar?

—No; esto no.... Pero ahora me viene á la memoria.... Sí, sí; esto fué. Recuerdo perfectamente que el mismo día que enfermó María, salí temprano de casa, y cuando regresé ví la cartera sobre la cómoda. Al pronto lo extrañé, porque siempre la dejo en el bolsillo de la americana, pero no di importancia al hecho, creyendo que la habría sacado yo distraidamente.

—Pues tanta tiene, que ya no me cabe duda. Oiga V.: María se impresionó fuertemente al saber que yo era víctima de un abuso de confianza; y es muy natural, porque esto hubo de recordarle las acciones de su padre, las cuales desgraciadamente conocía. Luégo supo que yo me llamo Florencio, y recordando también que este es el nombre del joven arruinado por su padre, debió ocurrirle una sospecha que la atormentaría sin cesar. En esto, ofrecióle el medio de aclararla aquella temprana salida de V.; y de creer es que aprovechando la ocasión, corrió á buscar la cartera, sacó de ella la tarjeta, la leyó y llegó á conocer toda la verdad. De la terrible conmoción que en aquel momen-

to sintió son buenas pruebas el olvido de volver la cartera á su lugar y el peligroso estado en que la infeliz se encuentra.

—Sí, si no hay-duda, esto debe haber sucedido, y esto ha de decirse al médico.

—Lo que no comprendo es que digera durante su delirio «ninguno de los dos», y que V. me haya preguntado si yo sabía que algún joven hubiese hablado de amor á María.

—En esto anduve preocupado. En efecto, nada podía decirme V, porqué al joven á quien me refería le ví por vez primera después de haber marchado VV. el día que salieron para Senmanat.

—¿Y quien es este joven?

—No le conozco. Solo sé que todos los días se hacía el encontradizo y que en la conversación se dirigía más á María que á nosotros. Pero dudo que sus palabras hayan podido impresionarla hasta el extremo de perturbarle la mente. Pero ya le conocerá V. luego, pues todos los días viene á saber de ella dos ó tres veces.

Dicho esto miró el reloj y añadió: es preciso ir á la Estación, que el tren está para llegar, y en él viene nuestro médico que es también un buen amigo.

Dijonos entonces su nombre, y como yo le conocía, me ofrecí á ir á recibirle. En seguida Florencio y yo nos dirigimos á la Estación. Durante el camino mi amigo exclamó: ¿Quién será y qué pretende ese joven? ¡Hola, ya tienes celos! le contesté. No, repuso Florencio, pero siento una inquietud que no me explico.

GLORIA EXCELSA.

—(O)—
DISTINGIDA AB MENCÍO HONORÍFICA EN LO CERTAMEN
DE LA ASSOSSIACIÓ LITERARIA DE GIRONA.

—(O)—
¡Desperta humanitat! ja las tenebras
se tónen ab la llum de 'l jorn naixent;
de l' astre rey la claró hermosa al rebre's,
esclata en bell somriure 'l firmament.

—(O)—
De franjas d' or s' omple la blava volta:

giran los astres per l' espay sens treva
y, en sons distinsts, per tot arreu s' escolta
l' himne que 'l mon al Ser Suprem eleva.

—(O)—
Los aucellets per entremitj l' arbreda
álsan á Deu son cántich de alabansa
y, unitse al chor, l' aura ab las flors se queda
y lo torrent timbas avall se atansa.

—(O)—
Lo bronse branda al cim de l' alta torre
de santa esglesia magestuosa y bella;
la mar espira en la daurada sorre
ó bé ab las rocas bramulant s' estrella.

—(O)—
¡Tot es grandió! 'l gra que 's torna planta:
l' átom qu' en l' ayre ó be en l' Occéa se pert
lo tró que lluny al retrunyr espanta
y de los mons l' universal concert.

—(O)—
¡Tot es grandió! la estrella que se apaga:
la lluna recorrent la immensitat;
lo munt ahont cap al tart 'l sol s' hi amaga
y de la nit la calma y soletat.

—(O)—
¡Tot es grandió! sempre qu' en eixa inmensa
volta de 'l firmament me figso ¡oh, Deu!
tant sols ton nom sap evocar ma pensa:
tant sols ton nom sap dir lo llavi meu.

—(O)—
'L riu que cap al mar joyos devalla,
dant vida á lo plantiu que á son pas troba:
lo rech hont la pastora s' hi enmiralla
pensant ab qui de 'l cor la pau l' hi roba:

—(O)—
la flor badantse al bes de l' auba pura
perá incesar ab son perfúm los ayres:
lo tebi ventijol que al bosch mormura;
lo xerroteix de 'ls aucellets cantaires;

—(O)—
l' impotent huracá y la brisa dolsa
lo argent qu' en lo fullatje tremoleja;
l' arbre gegant y la menuda molsa;
la crestallina font que remoreja;

—(O)—
tot junt forma, Deu meu, la eterna glosa,
lo idili de la santa Providencia!
tot son notas de una arpa misteriosa
creada pera lloar ta Omnipotencia!

—(O)—
Benehim, donchs, al Autor d' eixa grandesa
que 'l seny de 'ls homes á esplicar no alcansa:
que Ell fa escupi als volcans la lava encesa
y ab son voler la tempestat se amansa

—(O)—
¡Ningú com Ell! ab mágica aureola
l' ovira envolt la fantasia meva;
l'esprít vers Ell al veure 's Hiure vola
y rés se amaga á la mirada seva

Admirém de lo cor ab la fè tota
d' eix conjunt assombrós cada armonia;
que enclou mils sers la mes petita gota
y millóns d' astres per lo espay fan via

Y tú, ser d' exallada fantasia,
monstre de foll instint, ingrát ateu,
cau de genolls, devant la llum de 'l dia
y, alsant lo cap, confessa qu' hi ha un Deu.

Francésch Marull.

ANUNCIOS.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDÁN.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 6º y 7º de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado proceder al cobro de los dos dividendos que faltan para el completo pago de las acciones, señalando los días 19, 20 y 21 del actual para el 8º y 17, 18 y 19 del próximo diciembre para el 9º y último, en cuyo acto tendrá lugar el canje de los títulos provisionales con las acciones definitivas y se abonarán 15 pesetas por acción por los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de este año.

La aceptación de las acciones definitivas supone la conformidad á tener percibidos los intereses señalados en el artículo 34 de los Estatutos de la Compañía hasta 31 de diciembre del presente año.

Palamós 4 noviembre de 1885.

El Director Gerente,
Augusto Pagés.

Debiendo esta Gerencia formalizar su balance el día último de año, se verá en la precisión de declarar caducadas las acciones que el día 19 del próximo diciembre no hayan satisfecho todos los dividendos, de conformidad con el art.º 9.º de sus estatutos.

Lo que se avisa á los Sres. accionistas para que no se les irroguen perjuicios por su morosidad.

Palamós 27 noviembre de 1885

El Director Gerente,
Augusto Pagés.

GACETILLA.

Parece que en Sevilla se trata de constituir una Sociedad anónima con el título *La Industria Corchotaponesa*, que se dedicará á las operaciones de su nombre.

El inventor de los fósforos, el húngaro Ironyi, acaba de fallecer en una aldea de su país natal.

No logró nunca reunir la suma necesaria para comprar una patente de invención, y su descubrimiento que ha enriquecido á gran número de industriales no le sacó de la miseria en que ha vivido y muerto.

La prensa extranjera dice que el país que, toda proporción guardada, hace mayor consumo de fósforos es Bélgica, donde cada habitante gasta nueve diariamente.

Los periódicos de París dicen que en Francia este consumo asciende á ocho, lo que da un total cotidiano de 288 millones.

Podemos, á nuestra vez, afirmar que la industria fosforera española es la más floreciente de toda Europa. Verdad es que nuestro país es el que presenta mayor número de fumadores. La proporción por cada uno de los 28 millones de habitantes de la monarquía hispana es de 12 fósforos cada día, ó en otros términos, un consumo cotidiano de 326 millones.

Circulan por Barcelona infinidad de medios duros falsos, de los *resellados*, con el busto de Fernando VII y la fecha de 1821. Son de cobre plateados, pero es difícil distinguirlos de los legítimos por estar muy bien falsificados.

Parece que los billetes falsos del Banco de España, de 25 pesetas, color encarnado, se distinguen de los legítimos por ser muy borroso el dibujo de la cabeza de las figuras.

Durante la presente semana está de manifiesto en la casa consistorial el reparto de Consumos á fin de que los que se crean agraviados presenten las oportunas reclamaciones.

En Nueva-York se proyecta establecer un teléfono submarino que ponga en comunicación directa á dicha ciudad con Londres y París.

* *

Se ha inaugurado solemnemente el pueblo de Ventas de Zafarraya que se hundió por los terremotos del año último, habiendo tomado actualmente el nombre de Nueva Habana, por haber sido reedificado con cantidades procedentes de suscripciones particulares de las Antillas.

* *

Al teniente de navío de la Armada don Juan Jacobo de la Rocha y Oreiro, actual comandante del cañonero de este apostadero nombrado *Diligente*, le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo, por cuya honrosa distinción le felicitamos.

* *

Ha fallecido en Barcelona el Ilmo. Sr. D. José Banús y Gorgui, presidente que fué de la Audiencia Territorial de Palma. Recordamos haberle visto desempeñar sucesivamente los juzgados del Vendrell, La Bisbal y Gerona, (de entrada, ascenso y término) y en todos ellos, como en los territorios donde más adelante desempeñó diferentes plazas de la magistratura y del ministerio fiscal, dejó merecida fama de integridad, celo y saber.

* *

Se ha publicado ya la notable encíclica de Su Santidad León XIII acerca del Gobierno civil de los Pueblos. Es documento demasiado largo para que intentemos publicarlo en este modesto periódico.

* *

Según *El Barcelonés* dos golondrinas fueron arrebatadas días atrás del lado de sus pequeñuelos y conducidas desde Pavía á Milán, donde fueron puestas en libertad á la hora convenida.

Al cabo de trece minutos las golondrinas llegaron al borde de sus nidos.

Recorrieron, por consiguiente, su trayecto aéreo con una velocidad de 140 kilómetros por hora, ó sea cerca de 2.334 metros por minuto.

Indudablemente las alas del amor maternal son las que vuelan más alto y con mayor rapidez.

* *

Según el *Times*, el comandante de la Real marina española que ha ido á Inglaterra comisionado por nuestro Gobierno para contratar la construcción del *buque caza-torpedos sistema Villamil*, que dicho señor ha ideado, ha firmado un con-

trato con la casa J. y G. Thomson de Clydebank para construir un buque de guerra que debe alcanzar un andar de 26 millas (estatuas) por hora. Llevará 7 cañones y 6 torpedos y será destructor de torpederos.

* *

Un incidente de todo punto inesperado y que podía haber sido de consecuencias fatales se produjo días pasados en el almacén de la Aduana de Portbóu. Verificábase el reconocimiento de unas cajas de dinamita, cuando uno de los mozos, el más antiguo de todos, llamado Menéndez, tuvo la temeraria é imprudente idea—en la creencia, al parecer, de que era un fulminante ó pistón ordinario de los que comunmente se usan para la caza—de aplastar uno de un martillazo. Hizolo en efecto, y acto seguido una horrorosa detonación obligó á los allí presentes á dirigirse excitados y alarmados hacia el punto donde había sonado, echando de ver desde luego al referido mozo chorreando sangre, con una herida en la sien del ojo izquierdo y otra en un dedo de la mano derecha, éste horriblemente mutilado.

* *

El eminente astrónomo Mr. Delannay, de París, predice grandes terremotos para el año próximo de 1886. Dice que cuando nuestro planeta esté bajo la influencia de un planeta de primer rango como Júpiter ó de algun grupo de asteroides, ó cuando él y la luna estén simultáneamente más próximos á la tierra, ocurrirán esos fenómenos con gran intensidad. Mr. Delannay es especialista en la ciencia sísmica, y cuantas veces ha anunciado esas perturbaciones han ocurrido graves desastres, como en Sud América en 1877, en el archipiélago de la India en 1883 y en nuestro país últimamente.

* *

Después de haber dado á luz nuestro número anterior, en el cual llamábamos la atención de nuestra Autoridad local sobre el mal estado del único camino vecinal cuya conservación corre á cargo de este Municipio, supimos que hacía tres ó cuatro días se estaba recomponiendo: rectificamos, pues, con gusto el suelto en cuestión, y á fin de que en lo sucesivo no tengamos que caer en errores de esta especie, suplicamos al Sr. Alcalde que al igual que en otras localidades se sirva pasar á la prensa nota de las disposiciones que emanen de aquella Autoridad y convenga hacer públicas.

* *

En la tarde del 18, mientras estaba imprimiéndose nuestro número anterior, á causa de la fuerte mar del Sur, las embarcaciones surtas en este puerto estaban reforzando sus amarras, con objeto de preservarse del temporal que amenazaba.

Afortunadamente, lejos de aumentar calmaron el viento y la mar y se pasó bien la noche que se había temido fuera trabajosa.

Tenemos entendido que dentro de pocos días volverán á tocar semanalmente en este puerto los vapores sevillanos de los Sres. Vinuesa y C^a, que hacen la carrera de Sevilla á Marsella y viceversa con escala en varios puertos españoles del Mediterráneo.

Hemos visto con estrañeza que la basura que se recoge de nuestras calles por medio de un carro, sirve para construir un camino desde el lugar destinado para echarla, hasta el camino vecinal que mandaron habilitar de su bolsillo particular varios convecinos, á continuación de la calle de santa María del Mar.

Nos resistimos á creer que los dueños del terreno en donde se construye el citado camino de mundicia, hayan dado su permiso para ello; pues afea muchísimo el arenal y le convierte en foco de corrupción.

Llamamos con tal motivo la atención del Ayuntamiento y Junta de Sanidad, pues el Sr. Alcalde, á quien se ha dado la correspondiente queja, nada hace para remediar el mal.

El Exmo. Ayuntamiento de Barcelona ha acordado hacer entrega al Sr. Serrano Casanova de los terrenos del Parque y edificio de la casa de vacas, para que pueda instalar en ellos los edificios para la exposición universal que se ha de celebrar en dicha ciudad.

Observaciones meteorológicas del último setenario.

El barómetro descendió á 745 milímetros, y desde la tarde del 22 inició la subida lenta y con oscilaciones, quedando á 755.

La mar gruesa; y el viento duro del S.O dicho día, y más ó menos sensible, insistiendo de la misma dirección en los demás.

Claros los días y cubiertas ó lluviosas las noches todo el septenario, y el termómetro generalmente á 13°.

COMUNICADO.

Habiendo ocurrido en la última semana un ataque de incendio en mi casa de S. Antonio de Calonge que tenía asegurada á la Compañía La Catalana, que representa en Palamós el Sr Félix Ribera y Formen, cábeme la satisfacción de hacer público el leal proceder y prontitud en el pago por la espresada Compañía.

Dándoles las gracias por la inserción, soy de V. affm^o. S. S.

Juan Cama

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO.

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN.

BUQUES ENTRADOS.

- Noviembre 18—De Mavella y escalas pailebote *Solitario* de 50 t. p. D. Francisco Torregrosa con corcho á los Sres. H. de G. Matas.
- « «—De Palma Jabeque *Republicano* de 61 t. p. Mateo Frolera con vino.
- « 19—De Tarragona vapor *Navidad* de 687 t. c. D. José Borrás con efectos á los Sres. H. de G. Matas.
- « 20—De Alicante vapor *Montserrat* de 132 t. c. D. Martín Torrens con corcho á id.
- « 22—De Ibiza goleta *S. Antonio* de 42 t. c. D. José Pujol con sal.
- « «—De id. Jabeque *Ciudadano* de 36 t. p. D. Antonio Company con id. á los Srs H. de G. Matas.
- « «—De Cullera laúd *S. Rafael* de 42 t. p. D. Rafael Llorens con arroz á id.
- « «—De Tarragona laúd *Maria* de 8 t. p. D. Pedro Mayol con lastre.

DESPACHADOS.

- Noviembre 18—Para Marsella Jabeque *Republicano* p. D. Mateo Frolera con vino.
- « 19—Para id pailebote *S. Miguel* p. D. Gaspar Company en lastre.
- « «—Para Cette vapor *Navidad* c. D. José Borrás con taponos.
- « 20—Para Barcelona pailebote *Solitario* p. D. Francisco Torregrosa en lastre.
- « «—Para Cette vapor *Montserrat* c. D. Martín Torrens con efectos.
- « 21—Para Estepona bergantín goleta *Safa* c. D. Juan Figueras en lastre.
- « 23—Para Barcelona laúd *S. Rafael* p. D. Rafael Llorens con efectos.
- « 24—Para Mahón pailebote *Menorquin* p. D. José Ibañez con id.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos en el último setenario.

Ninguno.

Nacidos en igual periodo: Varones 4 Hembras 0 total 4.

Venta.

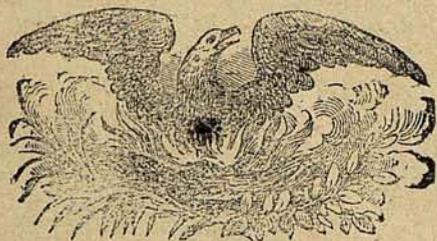
Se vende una casa en la calle de la Unión nº 10 con salida á la calle del Ensanche.

Informará Dolores Teixidor.

Palamós: Imprenta del Semanario.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupeiones malignas,
Eserofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito en Barcelona Srs. Vicente Ferrer y Compañía.

FARMACIA Y LABORATORIO.

DEL DR. FERRER.

PLAZA DEL ANGEL — BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del Dr. FERRER.

Tos. -- Catarros.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA. — DEBILIDAD EN GENERAL.
Su estinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS del DR. FERRER
Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFCCIONADA.
Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA
GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO —PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería de los Srs. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1 (Pasaje de las Columnas).

VENTA

Se vende una casa en la calle de la Catifa en esta villa. Su dueño D. Esteban Simón y Camós, dará pormenores.

BONIQUET, DENTISTA

BARCELONA.

Ex-médico cirujano velante del Hospital civil de Gerona, ex-dentista de los establecimientos de Beneficencia de la misma ciudad, del tercio de la Guardia civil, y ex-sub-inspector de cirujanos dentistas de la propia provincia, etc.

Después de haber ejercido por espacio de 31 años en Gerona, ha abierto un nuevo gabinete en la PLAZA DEL ANGEL, ENTRADA TAPINERÍA NÚM. 1 PISO 2.º. Cura radical del escorbuto, fistulas; tumores, gangrena, fetidez de aliento y otras graves enfermedades de la boca.

Dientes de 2 á 5 duros, y dentaduras de 16 á 80, todo asegurado, Odontina para curar el dolor de muelas sin extraerlas, y elixir para fortificar los dientes movedizos, y la flojedad de las encías.

Depósito en Palamós, farmacia de Puigmaciá, donde continúa expendiéndose toda clase de específicos de fórmula conocida, y en particular las *Pastillas y polvos vermífugos antidiarreos etc.*

ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA

DE

D. BRUNO DE GORGOT.

SUBIDA AL CASTILLO, 26.—FIGUERAS.

Especialidad en cepas americanas, garantizadas.

Riparias.—Jaquez, Solonis, Elvira, Noah, Clinton, Herbemont y otras.

El Establecimiento cuenta con personal inteligente y práctico para efectuar los ingertos que se le encarguen.

Por correo se darán todas las instrucciones y datos que se pidan.

Farmacia de Puigmaciá,
Proveedor de la Real casa, etc.



Caballero de Isabel la Católica
Palamos, frente casa de la villa

Después de 23 años de teoría práctica, por los buenos resultados se han obtenido, me atrevo á recomendar al público, entre las varias especialidades de mi farmacia, las siguientes:

- Pastillas y polvos vernifugos y laxantes: de Puigmaciá, paquete 4 reales: se manda por correo.
- Pastillas de menta, liquen, jaramago de Dethan, Nielk de Andreu etc.
- Polvos contra la diarrea por rebelde que sea: de Puigmaciá, paquete 10 reales: se manda por correo. Antes de las 12 horas generalmente se corta, á las 24 casi siempre. *La seguridad, en medicina para mí es un error.*
- Licor denti-frico de Puigmaciá, de Boniquet y del Polo de Orive, de brea de Puigmaciá, Munera y Guyot.
- Bálsamo de Puigmaciá para toda clase de heridas.
- Geringas de 2 á 100 reales; bragueros, saca y guarda leches, biberones, pezoneras: suspensorios, hilas, termómetros para baños, copas cuacia y para lavar los ojos, brazaletes, discos y limas para callos, botiquines de campaña, aparatos para hacer gaseosas, pinceles de pluma y esponja para la vista y garganta pulverizadores continuos tubos de goma para biberones y geringas, etc. etc.
- Jarabes de hierro, quina cal digital, médula de vaca, tolú, rábano yodado digital, cloral, brea, rob, formulas *Laraze Lamoroux. Gibert.* Delabarre de Puigmaciá, de la anciana Seigel, Pagliano, Fellows.
- Vinos de Peptona, quina ó hierro de Puigmaciá y de Chassaing.
- Perlas y pildoras de Bristol, Montserrat, Clertan, Brandreth, Dehaut, Munera, Blaud, Vallet, Blancart anti-cloróticas y reconstituyentes de Puigmaciá, éter, trementina, brea, y demás que se obtienen ó preparan con tiempo.
- Aceite de hígado de bacalao, ferruginoso y pancreatinado, de Kepler, Scoth, Gerard, Puigmaciá.
- Esencia Zarparrilla de Puigmaciá y Bristol.
- Solución Odet, Cases, y café nervino, leche condensada, papel mostaza, emplastos porosos, Revalenta arábigo, Maicena, magnesia Kings, y de Puigmaciá, cigarros papeles anti-asmáticos, lápices anti-jaqueca, hierro dializado, Bravais, agua Rubinat, de Vichi, de Marmolejo, etc. harina lactea de Nestlé gránulos alopaticos, homeopáticos, docimétricos, etc.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Calle de S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime, Barcelona.

CAPITAL DE GARANTIA: 10.000,000 DE PESETAS.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que sólo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un periodo determinado etc. etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto periodo de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa ó hijos, ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros á la viuda de un sócio, del cual no había recibido sinó 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 rs. diarios mientras viva podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que él muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sinó que, segun los casos, van reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamos, D. Francisco de A. Marull.